

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DICARAM S.A.

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del 18 de Marzo del 2013, se reunieron en el local de la sociedad en el Km. 19 vía a la Costa, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Ing. Xavier Pesantes Rodríguez titular de 640 acciones que representan el 80% del capital social;

Sra. Myriam Pesantes Barco titular de 80 acciones que representan el 20% del capital social;

Sra. María Pesantes Barco titular de 80 acciones que representan el 20% del Capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Ing. Xavier Pesantes Rodríguez, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Sra. Myriam Pesantes Barco, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo concurrido el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y validamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se puso a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio del 18 de Marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados de la empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Resultado.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Ing. Xavier Pesantes
Presidente del Directorio